

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTES CAIMÁN TRANSCAIMAN CIA. LTDA. QUE PONE EN
CONOCIMIENTO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2009**

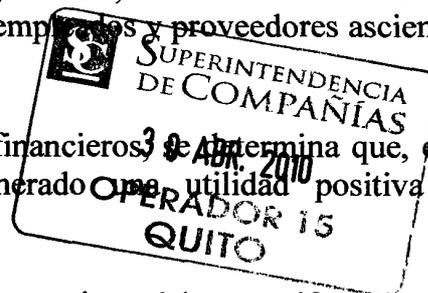
Estimados compañeros, dando fiel cumplimiento al ordenamiento legal y su reglamento de la Ley de compañías, y en mi calidad de Gerente General de la empresa, informo que las actividades ejecutadas en el ámbito administrativo y económico durante el ejercicio económico 2009 son las que a continuación detallo.

- 1) Se ha dado Cumplimiento a todas las disposiciones legales, al estatuto social de la empresa y a las resoluciones adoptadas por la junta general de socios.
- 2) El estilo de control interno de la empresa se lo ha ejecutado bajo los procedimientos implementados por la entidad, siendo los más adecuados, permitiendo comprobar y controlar a los administradores en todas sus actuaciones transaccionales e inclusive las actividades previas a la preparación de los actuales estados financieros, los comprobantes, documentos, registros contables, se han llevado y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.
- 3) Los informes respecto a las cifras presentadas en los estados financieros, tanto el balance general, como el de pérdidas y ganancias con corte al 31 de Diciembre del 2009 de **TRANSPORTES CAIMÁN TRANSCAIMAN CIA. LTDA.**, han sido formuladas con estricto apego a los principios contables de la legislación ecuatoriana, el cual refleja la forma transparente de sus actividades financieras y operativas realizadas en el ejercicio económico y administrativa cumplida.

Los ingresos financieros producto de las actividades por la prestación de servicios de transporte que desempeña la institución, durante las actividades económicas del año 2009 es de: **INGRESOS \$ 106.217,55**

Los gastos financieros producto de pagos, consumos internos y externos, cumplimiento de nuestras obligaciones tributarias, fiscales, remuneraciones utilidades y compromisos adquiridos con nuestros clientes, empleados y proveedores asciende a la suma de: **EGRESOS \$ 101.707,58**

Una vez analizado y comprobado los balances financieros ~~de~~ determina que, en el transcurso del año 2009 la empresa ha generado una utilidad positiva de: **UTILIDAD \$ 2.875.11**



- 4) Antes de concluir mi intervención señores socios, debo manifestarles que analizadas pacientemente todas las actividades financieras y administrativas que se ha manifestado, puesto en evidencia y en consideración de ustedes que todos los movimientos y estados financieros elaborados por la institución, evidencian una pureza y consentimiento, tanto la situación financiera como las operaciones efectuadas al 31 de Diciembre del 2009. Sucesos estos que han llevado a la empresa a obtener una respetabilidad por sus actos transparentes y cumplimiento a las normas legales societarias y tributarias.

5) **Recomendaciones.**- Para el año 2010, poner mucha precaución y previsión, por la inestabilidad económica que se esta produciendo en la zona por la incertidumbre de que pueda pasar con el sistema petrolero que es nuestro principal socio comercial para la existencia de nuestra institución. Además recomiendo que las inversiones que la empresa realice a través de sus administradores lo hagan de manera planificada y con visión de futuro en proyectos productivos de largo plazo.

Mil gracias a todos por ser parte de esta gran institución, mis deseos más sinceros para los nuevos administradores de la empresa, reitero mi agradecimiento por el respaldo de siempre y la confianza en mi depositada.

Puerto Francisco de Orellana 23 de Abril del 2010

Sinceramente,


Sra. Maria García Cuenca
GERENTE GENERAL

